



Información para puestos móviles de comida

La ciudad de Omaha promueve la coexistencia entre los puestos móviles de comida y los establecimientos permanentes de alimentos, con el fin de establecer espacios apropiados para cada uno de ellos de acuerdo a sus propios intereses, siempre con el objetivo de lograr una comunidad rica y diversa.

El 1 de noviembre de 2016, el Concejo Municipal aprobó la Ordenanza 40930 que enmienda el Capítulo 11 del Código Municipal de Omaha, mediante la adición de un nuevo Artículo X titulado “Proveedores de Comida Móviles”, y contiene las nuevas secciones 11-331 a través de 11-341; con el fin de regular y exigir licencias para los puestos móviles de comida.

¿Preguntas? Contacto:
402-444-PARK
parking@cityofomaha.org

City of Omaha
Parking Division
1819 Farnam Street
Suite 308
Omaha, NE 68183

ParkOmaha.com



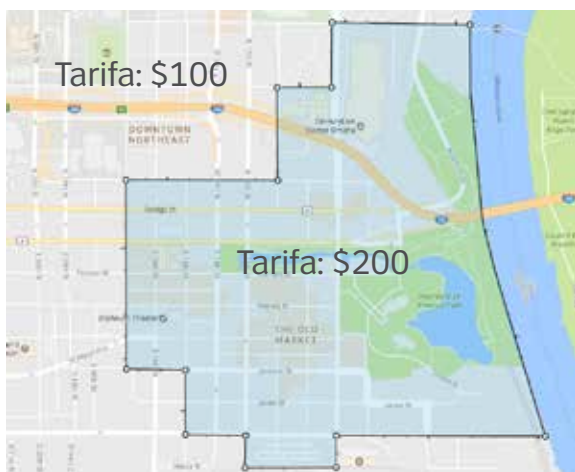
SOLICITUD

- › Todos los proveedores de puestos móviles de comida deben presentar a Park Omaha un formulario de solicitud firmado, el cual podrá ser recogido en las oficinas de Park Omaha o en línea a través de la página web ParkOmaha.com.
- › Junto con la solicitud, los proveedores también deberán presentar una copia de la aprobación del Departamento de Salud del Condado de Douglas para la venta de alimentos, una copia del permiso de impuestos a las ventas del Estado de Nebraska y una copia de la póliza de seguro del vehículo a utilizar.
- › La aplicación podrá ser denegada por alguno de los siguientes motivos: presentar una solicitud incompleta, no presentar el pago de las tarifas aplicables, presentar una aplicación que no esté conforme de las leyes o códigos aplicables, o si el solicitante ha sido condenado por tres o más violaciones separadas dentro de los doce meses anteriores a la presentación de la solicitud.



TARIFAS

Todos los permisos de proveedores de puestos móviles de comida tendrán un costo de \$100 por cada vehículo motorizado, remolque, auto u otros. Se cobrará \$100 adicionales si es que el proveedor operará principalmente dentro del Distrito de Mejora de Negocio de Downtown Omaha. Asimismo, los permisos se deberán renovar anualmente al mismo costo.



RENOVACIÓN

Todos los permisos expiran el 31 de diciembre del año en que fueron emitidos. Cada año deberá presentarse una nueva solicitud de renovación.



RESUMEN DE REGLAMENTOS ADICIONALES

(Para mayor detalle, ver el Código Municipal de Omaha)

- › No se puede localizar a menos de 50' de un establecimiento de comida permanente durante las horas que se vende comida, a menos que establezca un consentimiento por escrito.
- › El vehículo no debe exceder 40 pies de longitud y 96 pulgadas de ancho, a menos que se autorice lo contrario.
- › La longitud total del vehículo, si es que cuenta con remolque, no debe exceder de 60 pies.
- › Si un espacio de estacionamiento no está medido, pero está limitado por señal u otra designación a dos horas de estacionamiento, puede permanecer en ese espacio por cuatro horas consecutivas.
- › Si un espacio de estacionamiento es medido, pero limitado a dos horas de estacionamiento, usted debe pagar el contador y puede permanecer en ese espacio por cuatro horas consecutivas.
- › No se puede aparcar en el aparcamiento diagonal.
- › La Ciudad de Omaha puede prohibir en cualquier momento los lugares donde los puestos móviles de comida pueden aparcar.
- › Todos los camiones de comida móvil no estacionados dentro del derecho de paso de la Ciudad deben tener permiso por escrito de los propietarios, así como un permiso de uso temporal, si corresponde.
- › Los clientes de camiones de comida no deben estar en la calle.
- › Los puestos móviles de comida no pueden vender en propiedades escolares o parques sin permiso por escrito.
- › Los puestos móviles de comida no pueden vender a menos de 200 pies de una fiesta o espectáculo público, a menos que el solicitante de esa actividad lo permita.
- › Los puestos móviles de comida no pueden vender dentro del área de la Serie Mundial del Colegio (CWS) sin el permiso de la Ciudad, MECA o la NCAA durante el período de tiempo de CWS como se indica en el Código Municipal 38-82 de Omaha.
- › Siempre deberán contar con los siguientes documentos: permiso expedido por la Ciudad, seguro de vehículos, Certificado de Salud del Condado de Douglas y Certificado de Impuestos de Venta.
- › El Departamento de Obras Públicas de la Ciudad de Omaha o el Departamento de Policía de Omaha pueden ordenar la reubicación de un puesto de comida móvil si es que causa a una obstrucción o pone en peligro la salud o la seguridad del público en general.
- › El camión móvil deberá contar en todo momento con un representante disponible.



RESUMEN DE LOS REGLAMENTOS ADICIONALES (CONT.)

(Para mayor detalle, ver el Código Municipal de Omaha)

- › Los puestos móviles de comida sólo podrán atender entre las 6 a.m. y 2:30 a.m., de lunes a domingo. El Departamento de Policía de Omaha podrá limitar estas horas si es necesario.
- › Los puestos móviles de comida están permitidos una carta de menú o signo de identificación y una mesa (no para sentarse), los cuales deberán estar ubicados al lado del vehículo. No está permitido ninguna otra señalización, tablas u otras obstrucciones.
- › Los puestos móviles de comida deberán contar con un contenedor de basura adecuado. Asimismo, el puesto móvil de comida será a cargo de la basura en un rango de 20 pies a la redonda. La basura proveniente del funcionamiento del puesto móvil de comida no podrá ser desechada en contenedores públicos de basura.
- › Los puestos móviles de comida deberán cumplir con el Código Municipal de Omaha relativo al ruido.
- › Está prohibido el expendio de bebidas alcohólicas o alimentos alcohólicos en los puestos móviles de comida.



MOTIVOS PARA LA REVOCACIÓN O SUSPENSIÓN DEL PERMISO

- › Cualquier fraude, falsificación o declaraciones falsas contenidas en la solicitud de permiso.
- › Cualquier fraude, falsificación o declaraciones falsas hechas en conexión con la venta de alimentos.
- › Cualquier violación dentro del Capítulo 11 del Código Municipal de Omaha.
- › Realizar negocios de manera ilegal.
- › Una persona que su permiso ha sido revocado no puede volver a aplicar durante seis meses.
- › La revocación resultará de tres violaciones de cualquiera de las regulaciones antes mencionadas y otras dentro de un periodo de doce meses.
- › Se dará aviso de cualquier suspensión o revocación de un permiso.
- › Un titular del permiso puede apelar a través de la Junta de Recursos Administrativos de la Ciudad de Omaha.